



*Resolución Rectoral*, de fecha 19 de diciembre de 2024, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución, de fecha 21 de octubre de 2024, para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista I, Grupo profesional C, Nivel Salarial C1, Área de actividad Prensa, Artes Gráficas, Reprografía, Oficios Artísticos, Dibujo Técnico, Artístico y Científico, Fotografía Artística y Científica, Restauración, Medios Audiovisuales y Especialidad Taller de Grabado Artístico.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución, de fecha 21 de octubre de 2024, para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista I, Grupo profesional C, Nivel Salarial C1, Área de actividad Prensa, Artes Gráficas, Reprografía, Oficios Artísticos, Dibujo Técnico, Artístico y Científico, Fotografía Artística y Científica, Restauración, Medios Audiovisuales y Especialidad Taller de Grabado Artístico, este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas, RESUELVE

Primero.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como Anexo a esta resolución.

Segundo.- Publicar la composición del Tribunal calificador que figura como Anexo II a esta Resolución.

Tercero.- La documentación arriba indicada, se encuentra expuesta en la página web de la Universidad Complutense de Madrid <https://www.ucm.es>.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad Complutense, o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a fecha de firma digital

EL RECTOR

P.D. LA GERENTE

(Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio, BOCM 162, de 10 de julio)

P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

(Res. de 14 de septiembre de 2023 de la Gerente de la UCM, BOUC 31, de 20 de septiembre)

FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4865-7557-6230P3743-3770	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	19/12/2024 23:05:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4865-7557-6230P3743-3770">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4865-7557-6230P3743-3770</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

# LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS



LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA COMO T.E. I TALLER GRABADO ARTISTICO (RESOLUCIÓN 21/10/2024)

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
1	***1333**	LABRADOR PEREZ, MARIA CARMEN	

Revisar Listado de Excluidos

NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4865-7557-6230P3743-3770	<b>Estado</b>	Firmado
<b>Firmado Por</b>	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	<b>Fecha y hora</b>	19/12/2024 23:05:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4865-7557-6230P3743-3770">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4865-7557-6230P3743-3770</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




## ANEXO II

### Composición del Tribunal

#### T.E. I TALLER GRABADO ARTISTICO

#### Bolsa de Trabajo para la contratación temporal y para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría

<b>Presidenta Titular:</b> Beatriz González López-Plaza Gerente Facultad Bellas Artes	<b>Presidente Suplente:</b> María Purificación Llano Martín Jefa Sección Personal Facultad Bellas Artes
<b>Vocal Titular:</b> David Villar Soblechero T.E. I Laboratorio Fotografía	<b>Vocal Suplente:</b> Luis Alfredo Cabellos Martínez T.E. I Delineación y Diseño
<b>Vocal Titular:</b> Ángel de Andrés García Técnico Informático SS.II Apoyo a la Docencia	<b>Vocal Suplente:</b> Carlos Romero Barruete T.E. I Taller Restauración Pintura
<b>Vocal Titular:</b> Juan Antonio López Moreno T.E. I Taller Grabado Artístico	<b>Vocal Suplente:</b> Francisco Javier Muñoz González T.E. I Maquetas, Iluminación y Audiovisuales
<b>Vocal Titular:</b> Miguel Ángel Ocaña Moraleja T.E. I Taller Mecánico	<b>Vocal Suplente:</b> Elena García Esteban Gestor de Proyectos SS.II.
<b>Secretario Titular:</b> Francisco Javier Díez Cuadrado Sección Selección PTGAS Laboral	<b>Secretaria Suplente:</b> Miriam González González Sección Selección PTGAS Laboral

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4865-7557-6230P3743-3770	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	19/12/2024 23:05:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4865-7557-6230P3743-3770">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4865-7557-6230P3743-3770</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			